

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Concepción Blasco Bosqued, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Catalina Galán Saulnier, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Manuel González Morales, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Francisco Nocete Calvo, Profesor titular de la Universidad Huelva, y don Juan Arturo Pereira Siesp, Profesor titular de la Universidad Castellano-Manchega.

23311 *RESOLUCION de 11 de octubre de 1994, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de diversas plazas de Cuerpos Docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos, mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 8 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

Número de plazas: Tres. **Números:** 737-738-739. **Cuerpo al que pertenece las plazas:** Profesores Titulares de Universidad. **Area de conocimiento:** «Derecho Mercantil».

Comisión titular:

Presidente: Don Aurelio Menéndez Menéndez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Anibal Sánchez Andrés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Carlos Lema Devesa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Xabier Añoveros Trias de Bes, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Antonio Tapia Hermida, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Cándido Paz-Ares, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Manuel José Botana Agra, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Leopoldo J. Porfirio Carpio, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Juan Flaquer Riutort, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

23312 *RESOLUCION de 11 de octubre de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsanan errores de la de 28 de septiembre de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, plazas vacantes de la plantilla de personal laboral de dicho organismo.*

Advertidos determinados errores en la Resolución de 28 de septiembre de 1994 de la Universidad Politécnica de Madrid, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, plazas vacantes de la plantilla de personal laboral de dicho organismo, deben realizarse las correcciones que a continuación se expresan:

Donde dice: «Categoría: Oficial de Oficios. Número de plazas: Cuatro, clasificadas en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo», debe decir: «Categoría: Oficial de Oficios. Número de plazas: Tres, clasificadas en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo».

Donde dice: «Categoría: Oficial de Laboratorio. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo», debe decir: «Categoría: Oficial de Laboratorio. Número de plazas: Dos, clasificadas en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo».

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.